

Document ID: EZSHARE-724094661-56

Señora
Elena María Carreras Gutierrez
Directora, Desarrollos Educativos
Fundación Omar Dengo

Señor
Eduardo Alfonso Monge Gutierrez
Coordinador de Gestión de Proyectos y Relaciones Internacionales
Fundación Omar Dengo

Ref.: ATN/TV-18279-CR. Nuevo modelo de formación semipresencial y certificación de habilidades para mejorar la empleabilidad de los jóvenes vulnerables en la era post-COVID19. Solicitud de No Objeción recomendación adjudicación concurso No 006-2021-FOD-BID.

Estimados Señora y Señor:

Nos complace saludarle, en la oportunidad de dar respuesta a su oficio CORRES-IN/CR-T1231 009-2022, recibido en fecha 31 de enero de 2021, mediante el cual se remite para su revisión y no objeción la recomendación de adjudicación del Concurso No. 006-2021-FOD-BID "Adquisición de software, hardware y servicio de capacitación para el Laboratorio de Fabricación Digital que permita crear, diseñar, grabar, cortar y modelar diferentes prototipos a implementarse en el Centro de Certificación de Habilidades para Mejorar la Empleabilidad de la Fundación Omar Dengo".

Al respecto, tomando en cuenta que se hizo un proceso de publicación que permitió la competencia, y aun así no se presentaron otros oferentes al concurso público, y bajo el entendido que, la oferta cumple técnicamente con lo establecido en el cartel de publicación, y que el precio ofertado es razonable y está dentro del presupuesto estimado para la contratación, el Banco tiene a bien otorgar la No Objeción a la recomendación de adjudicación solicitada.

Una vez se firme el contrato, favor enviar al Banco copia de este para el debido registro.

Atentamente,



Maria Loreto Biehl
Especialista Líder de Educación